



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa, 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten se- ros.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént.: atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR ESTE DIARIO EN LOS PUERTOS Y AGENCIAS.—En Murcia, en la redacción y administración, Zoco, 5.—MADRID, la Agencia Escamez, Preciados, 35.—BARCELONA, Cayetano Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Roldán y Comp.º, Bacondilla, 41, atravesada por la de Agüa, 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Saavedra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—HAMBURG, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

REGALO de un frasquito de *Cosmydor* a toda señora que compre un DEVOCIONARIO, ó dos frasquitos de dicho *Cosmydor*, calle de Zoco, núm. 5.

P. PEL. Se admiten proposiciones para enagenar una partida grande de periódicos para envolver, en la imprenta de este diario, Zoco, 5.

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de París, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número 5, informarán.

LA PAZ DE MURCIA.

EL AYUNTAMIENTO.

Sesion supletoria de ayer.

Presidida por el Sr. Riquelme asistieron los Sres. Díez y Sanz, Soler (D. V.), Piqueras, Robles, Solís, Lopez Cabezueto, Abellan, SOBEJANO, Salazar, Illan Gonzalez, Dáño, Calahorra, Aleman, Cayuela, Marin Baldo, GUILLEN, MATA, Sanz, Meseguer, y García Alix.

Después de la aprobación del acta y de dar cuenta del contenido del «Boletín oficial», se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en Mayo para que se publique en el «Boletín».

Se vió con satisfacción el nombramiento del Sr. Pánsa, hecho por el Alcalde, para representar á este municipio en el Congreso pedagógico, y se quedó enterado de la comunicacion en que aquel participa la apertura y remite un folleto con los discursos.

Se acordó pasara á la Comisión respectiva la comunicacion de D. Luis Escribano autorizando al Ayuntamiento para que, siguiendo el procedimiento y criterio que mejor estime, distribuya los premios que tiene concedidos á los hijos de los labradores pobres que asisten á las escuelas municipales.

Se aprobó la distribución de fondos para Junio, informada favorablemente por la Comisión de hacienda.

Se aprobó el informe de la Comisión de policía rural denegando la pretension de D. Joaquin Fontes Alvarez de Toledo, para sustituir por un artefacto de hierro los dos de madera que tiene actualmente para tomar aguas de la acequia de Barreras con destino al riego de 80 tahallas en el Jabali Viejo.

Igualmente se aprobó otro de dicha Comisión dictando en el recurso de alzada de Luis Martínez Gomez y otros, contra un fallo del Consejo de hombres buenos, proponiendo se declare aquel nulo y que vuelva á fallar el Consejo por no haber sido citados los demandados.

Se aprobaron varios informes favorables en solicitudes de obras.

En el expediente de solicitud de una parcela de terreno de la calle de Monzijo, formado á instancia de D. José Perez Salas, la mayoría de la Comisión opina porque se le conceda expropiando una servidumbre que á la misma tiene D.ª Matilde Almelá, y el señor García Alix firma voto particular en contra. Sin discusion se desechó este y se aprobó el informe de la mayoría.

Aprobóse informe de la Comisión de evaluación dictado en el expediente de colonia solicitada para la finca titulada Mayayo, por el Marqués de Monistrol, proponiendo no haya lugar á concedérsela.

Presentado el reglamento para la limpieza y entretimiento de las calles, fué aprobado, pasándolo á la Comisión de hacienda para que formule las condiciones de la subasta.

En la solicitud de D. Ramiro Bar-nuevo, pidiendo la medicion y tasacion del terreno que ha dejado al público en la Platería al obrar la casa de las Cuatro Esquinas, se acordó informara el arquitecto y Comisión de policía urbana.

Pasó á la de instruccion pública la solicitud de los vecinos del Jabali Viejo pidiendo la creacion de una escuela incompleta de niños.

Igualmente pasó á la de policía rural un escrito de D. Juan Antonio Alcázar, alzándose de un fallo del Consejo de hombres buenos, por haberlo condenado al pago de la monda de la acequia de Caravaja.

Dado conocimiento de que D. Gregorio Meseguer ha terminado las obras de reparacion de los pozos de la nieve, se acordó que informe la Comisión de propios lo que procede.

Presentada la nueva alineacion de un

trozo de la calle de Madre de Dios, encañada á cortar las reclamaciones pendientes contra la aprobada. Este asunto promovió una discusion de una hora, en la que terciaron los señores Abellan, García Alix, Illan Gonzalez, Salazar, Díez y Sanz, Piqueras, Meseguer y el Alcalde. Se hicieron traer los planos y se vió que no unian las líneas del trozo hoy alineado de nuevo, con las de los que le siguen. Por último se aprobó y se acordó ponerlo al público, votando en contra el Sr. Illan Gonzalez. El señor Robles no votó de ningún modo, pues habia salido después de empezada esta discusion.

El Sr. Alcalde, dando muestras de algun desconocimiento de sus deberes, dijo que algunos arrendatarios de rentas no habian formalizado la fianza y preguntó al Ayuntamiento si creia podia prescindir de exigirla, pues tenia noticia de que alguna vez se habia dispensado ese requisito. El Sr. Riquelme no sabe que como ejecutor de los acuerdos debe atender estrictamente á que se lleven á efecto, y que si algun alcalde ha dispensado alguna vez la fianza, habrá sido aceptando la responsabilidad que sin duda adquirió al poner al arrendatario en posesion de la renta sin garantía. El Ayuntamiento le contestó negativamente y que debia exigirla.

El Sr. Díez dijo que no se habia sustituido el alumbrado por no saber qué es lo que quedaba para este una vez hechas las obras de la Audiencia de lo criminal: sin duda el Sr. Díez no ha visto el plano de estas obras. Tambien pretendia se autorizase al Alcalde para que sin formalidad de subasta contratase el arrendamiento de ese propio, lo cual le corrigió el Sr. Abellan, diciendo que esas autorizaciones proceden cuando anunciada la subasta hasta tres veces no ha habido postor. Se acordó que se subastase con urgencia solo la renta de alumbrado, eliminando la de canaraje.

El Sr. Piqueras propuso lo que ya hace años estaba acordado, la reforma del Bando de buen gobierno, y acordada de nuevo, se dió comision para efectuarla al Sr. Díez, Piqueras, García Alix, Marin Baldo, Abellan y Salazar.

Se acordó autorizar al Alcalde para que se comencien las obras de la Audiencia de lo criminal.

A mocion del Sr. García Alix se discutió sobre escrituras de cesion de los terrenos de las escuelas y de terminacion de sus obras, y después de preguntar el Alcalde si era la Comisión de policía rural la que entendia en estas se acordó como propuso el Sr. Piqueras que informe la de instruccion pública.

Con la cuestion de las carreras de los carruajes y de los ginetes, al rededor de la Glorieta, y de los autos y exposicion que corren los que pasean por el Arenal, terminó esta sesion, acordándose se recuerde lo dispuesto en el Bando y que el Sr. Díez, como Teniente de Alcalde del distrito, lo haga cumplir.

En las 7 y 50 cuando se levantó la sesion.

Explicando «El Debate» á la «Gaceta Universal» qué es lo que significa para los disidentes esa frase de la política de la izquierda», dice entre otros párrafos:

«Pero la intencion es conocida: vemos bien de lo que se trata y queremos adelantarnos á los deseos de la «Gaceta Universal», diciéndole que hay frases que por resumir claramente una tendencia, no necesitan de mas explicaciones y aclaraciones. Están en ella misma.

«La política de la izquierda! todos los periódicos y todos los hombres públicos han entendido la frase. Es una política que tiende á hermanar y hacer unos los elementos liberales del constitucionalismo, y los elementos democráticos que, merced á una dichosa evolucion nunca bastante apreciada ni agradecida, hacen abstraccion de ciertos ideales, se acercan á la monarquía y á la dinastía, y no piden en cambio otra cosa que el triunfo de ideas y doctrinas que son las que informan hoy el espíritu público en la mayoría de los pueblos europeos.

La política de la izquierda, pues, no significa otra cosa dentro del partido constitucional que la aproximacion, cordial inteligencia y confraternidad de miras, con los grupos democráticos, que reconocen la monarquía, así como la política de la derecha, significa á su vez la union de muchos de nuestros correligionarios con aquellos que, oriundos, como quien dice, del partido conservador trajeron desgraciadamente á nues-

tro partido, tradiciones, ideas y procedimientos contrarios al espíritu que ha animado siempre á los hombres mas caracterizados del constitucionalismo.

Hoy predomina esta tendencia, y por lo tanto, lo que quieren los disidentes es que en los consejos prevalezca la política de la izquierda, más en armonía y más dentro de los principios que siempre ha sustentado el partido constitucional.»

Esta mañana hemos visto confirmado nuestro anuncio de ayer con el que de su suspension hace nuestro apreciable colega «El Eco», el que traducido al lenguaje de la costumbre, quiere decir lisa y llanamente que su publicacion ha terminado, ó lo que es lo mismo, que no reaparecerá.

Los motivos que tenemos para pensar así, se explican por haber oido hace dias rumores que, francamente, no favorecen nada al partido liberal-conservador, dado el número de sus adeptos, la posición que ocupan, y la necesidad que tiene de disponer de un órgano que ilustre la opinion cuando en el estado de la prensa se ven otros que defienden intereses y doctrinas de agrupaciones menos numerosas si bien de no menos importancia política.

Sentimos de veras su desaparicion: era un periódico bien redactado y bien dirigido. Las dos plumas que le escribían, ó sean las del Excelentísimo Sr. D. Mariano Castillo y D. Andrés Blanco, amigos particulares nuestros, han sabido no solo defender la opinion que sostenían, sino que en los asuntos locales han demostrado un celo que los hace dignos de la estimacion de todos los murcianos.

Deseariamos que el partido conservador meditara bien lo desahogado de su paso, al desamparar al periódico que deja morir, y haciendo un esfuerzo, volviera á autorizar su publicacion, pues adversarios como el son los que queremos para medir las armas en noble y franca lid, con la caballerosidad de que habdado pruebas, y que es la única justicia que podemos tributar á su memoria.

Refiriéndose á la nueva plaza de director-gerente del Banco con mil duros anuales de sueldo, dice «El Diarion»:

«Antes de reformar los Estatutos no habia ningun sueldo de esta importancia, de modo que por este lado vamos perdiendo, á no ser que con esos mil duros tenga el gerente-director que sea nombrado, la obligacion de atender á todo lo que sea administracion.

Hasta el 24 del corriente se puede solicitar dicha plaza. No se exige ninguna circunstancia especial, ni siquiera certificado de saber leer ni escribir; pero es menester tener buenas alabazas.

«20,000 reales y á perpetuidad no son poco de pago!»

«Y para esto tanto afán de reformar los estatutos? Y si á esto se une los motivos que impidieron á los Sres. Díez y Servet el firmar el proyecto, de seguro que vamos perdiendo por todos lados. En cambio tendrá una breva el que haya prestado servicios en las oficinas de contabilidad, en instituciones analogas, ó pruebe su suficiencia con obras que haya escrito.

Debido á las gestiones practicadas por el Sr. Vergara, se han recibido en este Museo provincial los cuadros destinados al mismo por el Sr. Ministro de Fomento, de los que algunos han estado expuestos en el Museo nacional del Prado.

Ya que nuestro Museo de pinturas se está enriqueciendo con valiosas y verdaderas joyas del arte pictórico, deseariamos que la Comisión de monumentos se tomara mas interés por él y gestionara cerca del Gobierno para recibir algunos fondos con el fin de practicar algunas obras, reclamadas por el estado ruinoso en que se halla, y ponerle un techo mas á propósito que el que tiene. Dudamos que esto pueda ocurrir, porque nuestra Comisión ha vuelto á caer en el marasmo y la inaccion que le es peculiar, y de los que solo salió durante el mando del Sr. Banquells, que la reunió y la puso en movimiento.

NOTICIAS.

Dícese que no hay procesion del Corpus: si así sucede dará su supresion poco honor á la religiosidad de esta poblacion, y sobre todo al Ayuntamiento obligado á celebrarla; sin embargo, hasta que llegue el día no lo creemos, pues si bien la corporacion popular no ha tomado acuerdo para solemnizar ese día

ni ha elegido comisionados para preparar y ordenar ese acto, tampoco ha acordado la supresion del mismo y sería extraño que dejara de celebrarse sin un acuerdo previo.

El día del Corpus por la tarde á las tres y media abrirá sus puertas el teatro de Romena.

El Sr. Conde del Valle ha sido elegido hermano mayor de la Santísima Cruz de Caravaca.

Los periódicos de Cartagena describen la ceremonia de la bendicion de banderas del regimiento de Guadalajara y festejos que con este motivo ha celebrado el regimiento.

Fiados en «El Diarion» dimos nosotros noticia contraria á la que aparece en el extracto de la sesion del Ayuntamiento, respecto de la cesion de los derechos de colonia á la finca Mayayo.

Leemos en «El Diarion»:

«Efectivamente nuestra ciudad está muy mal representada en Madrid, en la exposicion de flores; pero no hay que echar la culpa á los jardineros ó horticultores, porque estos no pueden sufragar los gastos de importancia que necesita una instalacion para ser renovada diariamente y presentada como es debido. Valencia se llevará en Madrid la fama de las flores, que debia compartir con Murcia; y se llevará tambien la utilidad que el nombre y la fama de una produccion dan siempre.»

No tienen la culpa los jardineros, pero el Ayuntamiento y la Sociedad económica, que debian animarles y ayudarles y tener presente el bien que la ciudad reportaria de no quedar olvidada, esas corporaciones si que tienen culpa.

Se nos dice que los que se encuentran próximos al estanco de la calle de Cadenas tienen que recurrir á otros estancos, por carecer aquel de varias clases de tabaco, debido, ó á falta de celo ó de facilidad del actual estancuero.

El domingo fué día de músicas. Por la mañana la de la Misericordia en la Platería. Por la tarde la de Mireto en la Glorieta.

Mucha alegría por fuera: por dentro no hay tanta.

Nos dice «El Diarion» que entre ayer y anteayer se llevan retiradas de la venta pública, unas 50 arrobas de atun y lecha que se hallaban en malísimas condiciones. Plausible es el celo del señor Robles, y del inspector de carnes, pero ¡y las carnes y las frutas!

Por falta de espacio no hemos podido ocuparnos antes de la extrañeza que nos ha causado la lectura de un suelto y una carta que un colega ha publicado en el desdichado asunto de las alhajas de la Catedral.

Creiamos que la cuestion estaba cortada de raíz después de haber insertado tres periódicos, á modo de circular, un artículo de «El Eco» inspirado ó redactado por señores del cabildo; pero cuando hay quien siga hablando en la prensa y los rumores particulares no se acallan, esto hace creer que hay todavía algo y eso algo debe aclararse, estando llamado á hacerlo en primer lugar ese colega á quien suponemos mejor enterado cuando ha sido el único que no se ha dado por satisfecho con las aclaraciones que hizo «El Eco».

Ya que ha empezado á hacerse luz, que esta no sea como la del relámpago que deslumbra, pero que no alumbrara.

En Caravaca promete ser lucidísima la procesion del Corpus.

Hemos recibido el número primero de «La Luz», semanario que verá la idem en Caravaca todos los domingos y que nos dará noticias de aquella importante cuanto olvidada ciudad.

Le saludamos cordialmente.

El día 16, en el cual terminará en la iglesia de las monjas de Sta. Isabel la novena del Sagrado Corazon de Jesús, celebrará su primera misa, en la funcion, el nuevo sacerdote D. José María Pagan y Sanchez, y profesarán tres religiosas de dicha comunidad, predicando el P. Mauri.

El repartidor José Romero no sirve las suscripciones porque no quiere y el centro de suscripciones de la calle de Zoco, antes de que estos se queden con las obras incompletas, vuelve á avisarles que á los que le pasen notas de ellas se las continuará.

Se ponen dificultades para el arreglo del paseo de Chacon: arrendándolo creemos se podrían conseguir esa mejora, hecha con la inspeccion municipal, pero no esperando á realizarla con sus recursos. Salgamos alguna vez de la rutina, imitemos á Cartagena y Madrid con los mercados. á Almería con las sillas, y á otras poblaciones en otras cosas, y tendremos mercados, paseos, mataderos, etc. Las empresas son activas, tienen dinero y van animadas del interés, circunstancias que nunca se ven juntas en los Ayuntamientos, si llegan á tener alguna de ellas.

Se nos ha asegurado que no es verdad nada de lo que digimos de los proyectos de feria del Sr. Sobejano y del arreglo de los pórlicos, dispuesto ya por la Comisión.

Lo sentimos por el Sr. Sobejano y por la Comisión, y deseamos no tengamos otra pintura de la verja por toda novedad.

D. Francisco Lucas y su esposa han sido nombrados socios de mérito de la Económica de Lorca. Lo merecen y honra á aquella Sociedad esta eleccion.

Continúan reponiéndose los precios de la naranja en los mercados de Inglaterra y á esto es debido que se observe mayor solicitud, comprándose desde 7 y medio hasta 8 y medio sobre los árboles.

Los cortos envios que ahora se hacen obtendrán probablemente buen resultado y con ellos quedará cerrada la exportacion de la temporada, pues ya resta poca fruta disponible.

REMITIDO.

Con el epígrafe de «Una cuestion legal» publicó «El Diarion» del sábado último un artículo encaminado á negar competencia en los párrocos para otorgar por sí y ante sí los consentimientos y consejos favorables de los padres en los matrimonios de sus respectivos hijos; y atreviéndose á calificar de doctrina absurda é hipótesis injustificada lo que es hoy jurisprudencia corriente en todas las diócesis de España, excita á los señores Curas á no tomar en serio lo que él llama simple opinion por mas que haya aparecido inserta en los «Boletines eclesiásticos» de la diócesis, correspondientes al 1.º y 10 del mes pasado.

A parte de que es completamente inexacto que dichos «Boletines» hayan publicado suelto alguno tomado de la revista «La Cruz» relativo á la materia como equivocadamente asegura «El Diarion», solo hemos de decir á nuestro colega que es á todas luces, impertinente el texto que aduce en favor de su doctrina y que por más vueltas que le hemos dado no se nos alcanza el punto de apoyo sobre que pueda calcar y tomar siquiera sea la mas remota apariencia de fuerza y de vigor: porque el art. 15 de la ley sobre discernimiento paterno de 20 de Junio de 1862 ni en su letra, ni aun en su espíritu, ni directa ni indirectamente se opone en lo más mínimo á la indudable competencia de los Párrocos para recibir, sin necesidad de Notarios, los consentimientos y consejos favorables. El art. 15 de la citada ley solo se ocupa del caso en que el consejo no sea favorable, que habrá precisamente de prestarse entonces no ante el Párroco, sino ante Notario; lo cual nadie ha puesto en duda. Y como quiera que la real orden de 25 de Noviembre de 1864, que tambien cita «El Diarion», no tuvo mas objeto que proteger segun la misma dice y se desprende á primera vista de su contenido, el puntual cumplimiento del artículo 15 de la repetida ley de 1862, claro está que la real orden alegada, igualmente que la ley, ni es pertinente al caso, ni por ende cerceña ni perjudica el derecho de los que hubieren de prestarlos en los matrimonios de sus feligreses, ni contravencion alguna á las disposiciones civiles por la práctica de esta doctrina, ni por consiguiente el mas leve temor de responsabilidad legal, abonando como abonan en su favor esplicitas y terminantes resoluciones de casi todos los preladados de España y á mayor abundamiento, varias sentencias firmes de los tribunales civiles de justicia dictadas con fecha reciente.

Tal es la doctrina, publicada por el «Boletín eclesiástico» de la diócesis y que tan mal ha sabido al «Diarion». Podrá llamarla mas ó menos descentralizadora, pero por ningun concepto absurda é injustificada.

El Eco de Madrid llama al periódico El Siglo órgano del carcelero del señor presidente del Consejo.

Como para nadie ya es un misterio que *El Siglo* se inspira en los deseos del Sr. Martínez Campos, á este es á quien *El Eco de Madrid* ha extendido la credencial de *guardian* del Sr. Sagasta.

Por nuestra parte, no envidiamos el cargo odioso de carcelero, aun cuando éste perciba un sueldo exorbitante.

Hay destinos que se reservan para los licenciados del ejército, pero muchos de estos no están en carácter desempeñándolo, y que únicamente por la necesidad se aceptan en muchos casos.

El Congreso celebrará sesiones dobles, según se asegura.

En esta precipitación del Gobierno, preven los susceptibles que se camina á marchas forzadas al interregno, que ya tenemos encima, como tenemos el cometa que nos viene á visitar.

Gran placer experimentarán algunos papás de la patria al zambullirse en las salitrosas aguas del Océano para hallar la frescura precisa á los berrinches que se les ha dado por querer llevar la felicidad á su patria, sin haber alcanzado otra cosa que su ruina y su miseria.

Nuestro corresponsal en Bilbao nos comunica la correspondencia siguiente:

Bilbao 3 de Junio.

Señor director de EL POPULAR.

Mi distinguido compañero: A vuela pluma, porque durante estos días, en que no hemos sido dueños de nosotros mismos, no he podido exponerle, como el asunto lo merece, las impresiones que incesantemente he recibido, paso á darle cuenta de lo ocurrido en nuestra expedición á Zaldívar después de mi última correspondencia.

Los despachos telegráficos que he de remitirle sólo reflejan de un modo excesivamente pálido las solemnidades de esta heroica villa y los festejos, tan sólo comparables con un sueño de las *Mil y una noches* con que se nos ha obsequiado en aquel magnífico balneario.

Las palabras no son suficientes para expresar nuestra gratitud y nuestra admiración.

Figúrese Vd. un país de suyo monstuoso, sembrado de risueñas perspectivas; de un país donde brota siempre con mayor vigor y robustez la raza euskara, con sus cantos llenos de un ritmo melancólico; con sus danzas, que tienen algo de la solemne gravedad de los antiguos tiempos; con sus montañas ferruginosas, con sus bosques, que recuerdan la época en que se celebraban las misteriosas ceremonias de los druidas en torno del *dolmen* céltico; figúrese Vd. una exuberancia prodigiosa, una generación que, conservando sus patriarcales virtudes, aspira el aire de la libertad, mezclado con las emanaciones de las tempestades atlánticas, y podrá siquiera tener una idea de lo que es este país privilegiado, que funde en un lazo común todos los elementos de la civilización moderna con los principios tradicionales de unas costumbres que tienen algo de feudales y algo también de primitivas.

Rápida ha sido nuestra estancia en el noble territorio vascongado para formar un juicio completo de él; así es que me contento con darle estas ideas generales entrando ahora en las particularidades de nuestra expedición, que bien merecerían capítulo aparte, si esto fuera posible en una simple y epistolar reseña.

Desde que llegamos á Bilbao, como en mi anterior le expuse, hemos pasado de sorpresa en sorpresa y de emoción en emoción.

Después de algun descanso nos acomodamos en los tram-vías que el señor Cortazar tenía dispuestos, y fuimos trasladados á *Las Arenas* y otros puntos deliciosos de los alrededores de esta villa. A nuestra vista se hallaba la opulenta ría, y multitud de vapores cruzaban aquellas aguas; luego fuimos á

Portugalete y Santarce, y es digna de contemplar la majestad sombría del Cantábrico al lado de los trabajos del hombre que ha creado ferro carriles y tram-vías aéreos para trasportar la riqueza mineralúrgica que vomitan las entrañas de aquellas cordilleras.

Después hicimos una excursión á Somorrostro, en donde ya allí no se oye la voz del cañon, como por desgracia ocurría hace pocos años, sino que todo es trabajo, movimiento y actividad. Baste decir que esta actividad y movimiento representan la cantidad de tres millones de toneladas por año. Allí están las fundiciones de los señores Ibarra y otros dignísimos industriales, viéndose incesantemente á las gallardas chimeneas arrojar negras vértices de humo.

Pero como no me es posible condensar en estas líneas todo cuanto hemos experimentado, me limitaré á darle una ligera idea del balneario de Zaldívar, objeto principal de nuestro viaje. Este establecimiento se halla situado en la merindad de Durango, al pié de una de las estribaciones de los Pirineos. Un frondoso y ameno valle le rodea, y si usted recuerda los más bellos paisajes de Ferran y Algarra; si Vd., remontándose á otras escuelas, recuerda los lienzos de Cláudio de Lorena y de los pintores flamencos, podrá formarse una idea de la situación de los baños de Zaldívar.

En fin; ¿qué debo decir de la solemne inauguración de estas aguas, del magnífico festin con que nos obsequió el señor Cortazar, del baile que hubo en aquella noche? Nada más; que todo comercio sería una débil muestra de la realidad.

Reciba el señor Cortazar la expresión de la gratitud de toda la prensa española, ya que dentro de pocos momentos volveremos á emprender la marcha hacia esa capital.

Soy de Vd. atento amigo y compañero.—*Martin Perillan y Marcos.*

EXPOSICION DE FLORES Y AVES

Con un tiempo magnífico ha tenido lugar el sábado á las dos la inauguración del certámen que anualmente celebra la Sociedad Madrileña protectora de los Animales y de las Plantas, y aunque ligeramente, daremos á nuestros lectores una idea de él. No dudando en asegurar que este es el más importante de los celebrados hasta ahora, no sólo por el número, buen gusto y disposición de las instalaciones, sino por la novedad é importancia de los productos y objetos expuestos.

Entrando por el paseo de las Estatuas, hállase en la primera plazoleta un pabellon de arquitectura árabe, que recordamos haber visto en la Exposición anterior, destinado á SS. MM. y AA. Sólo ha variado en él su decorado, que es ahora de mucho mejor gusto.

En el recinto de la plazoleta, uniendo esta con la plaza general de la derecha por un frondoso paseo de árboles, se halla una variada y bella instalación de flores del secretario de la Económica Matritense, señor Tró, y procedentes de la Granja del Atapor, encontrándose en esta instalación los más raros ejemplares de plantas de jardín y de salon, dignos en verdad de ser admirados.

En la plaza general se encuentran convenientemente dispuestas las instalaciones de aves, de Gurich, con ejemplares raros y notables; la de flores, de la ciudad de Olesa; la importante instalación de plantas del señor marqués de Bedmar, y algunas otras.

A la izquierda de la plazoleta se encuentra la instalación de la quinta de Vista-Alegre, que este año presenta el señor marqués de Salamanca con mucha mayor variedad y gusto.

El cuerpo de Ingenieros del ejército ha colocado, inmediato á la plaza general, su instalación de notables palomas mensajeras, las cuales, como todos los años, se expedirán para Guadalajara uno de los días de Exposición á presencia del público.

En otra plazoleta contigua se encuentra un lindo pabellon de madera, donde se hallan las flores artificiales que presenta la señora Gonzalez.

En la plazoleta del estanque de las Campanillas se encuentran multitud de pequeñas instalaciones constituidas por aves de corral, palomas y algunos canarios. En el estanque se han colocado dos pulsómetros Cheslet, que elevan el agua á considerable altura.

El pabellon del Jurado y el de propa-

ganda se encuentran en los dos extremos del paseo lateral del Parterre. Ni uno ni otro han sufrido modificación alguna.

El pabellon de planos se halla emplazado en el mismo sitio del año anterior, y ha sido ampliado para dar lugar á la exhibición de los muchos y notables proyectos presentados.

Frente al Parterre, en la parte alta, hállase un precioso pabellon tambien de estilo árabe, constituido por dos elegantes portadas, á que dan acceso escalinatas, imitación del mármol, rematadas por esbelta y graciosa cúpula que sostienen columnas de proporcionadas dimensiones.

Este pabellon es la instalación valenciana, donde se encuentran innumerables y bellas flores, que se renovarán diariamente, y de cuya custodia y arreglo están encargados cinco guardas y varios jardineros enviados por el Ayuntamiento de la ciudad del *rat-penat*.

Detrás de este pabellon ha establecido su notable instalación de máquinas útiles y herramientas la *Maquinaria Agrícola*, de D. Pedro del Río.

Próximo á este sitio se halla, en un nuevo y bonito pabellon, el *restaurant*.

A la derecha se halla la verja del parque establecido por el señor marqués de Campo, que, aunque en miniatura, contiene una caseta japonesa que encierra carabaos, y un bonito jaulon con pavos reales, aves de corral, palomas, etc., encontrándose tambien una pequeña ría para patos.

La real Casa presenta ciervos y antílopes de la Casa de Campo y algunos perros notables, los cuales se encuentran en el paseo alto lateral.

La Sociedad ha establecido además un bonito pabellon de cañas, otro de servicios y objetos de jardinería.

El Parterre, verdadero patio de honor de la Exposición es, como en años anteriores, el destinado á los conciertos, á cuyo fin se ha construido su correspondiente kiosco.

En determinados días, los de concierto, se colocarán toldos que preserven á la concurrencia de los rayos del sol, y terminaremos manifestando que el Parterre se iluminará con 16 lámparas eléctricas, sistema Bruschi.

Noticias generales.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilandos, con el haber correspondiente y los honores de presidente de Sala de la Audiencia de esta corte, á D. Prudencio Sanz, presidente de sala de la de Albacete.

—Otro trasladando á D. Julian María Pardo y Frias, presidente de la de Las Palmas, á la de Albacete.

—Otro trasladando á D. Manuel del Olmo y Ayala, presidente de la de Coruña, á la de Valencia.

—Otro promoviendo á la plaza de presidente de sala de la de Coruña, á D. Francisco Gonzalez Chío, magistrado de la de Valencia.

Marina.—Real decreto admitiendo la dimisión que por el mal estado de salud ha presentado D. Casimiro de Bona y García de Tejada del cargo de comandante de ingenieros del departamento de Ferrol.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro para que presente á las Cortes un proyecto de ley adicionando el artículo 16 de la de 7 de Mayo de 1880.

—Proyecto de ley considerando adicionado el artículo 16 declarando puertos de interés general de segundo orden los de Castellon, Chipiona, Carril, Denia, Garrucha, Motril, Lastres, Palamós y Vinaroz.

—Real orden disponiendo que por la direccion general de Obras públicas se nombre un segundo tribunal de exámen para el ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de Obras públicas.

Guerra.—Real orden disponiendo que los reconocimientos periódicos á que se refiere el art. 13 del reglamento del cuerpo de 24 de Julio de 1880, solamente deberán sufrirlo y sujetarse á sus consecuencias los jefes, oficiales é individuos de tropa que hayan incoado sus expedientes para ingresar en el cuerpo desde el día siguiente á su publicación.

—Otra resolviendo sea baja definitiva en el ejército D. Gregorio Tiedra Gonzalez.

Gobernacion.—Real orden desestimando lo solicitado en el expediente promovido por D. Francisco Olivares.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Coruña y el gobernador civil de Pontevedra en la causa contra varios concejales del Ayuntamiento de Salvatierra.

Fomento.—Real orden dictando reglas para las oposiciones á escuelas públicas.

—Otras disponiendo que se anuncien á oposicion las cátedras de Terapéutica y Derecho romano, vacantes en la facultad de Medicina establecida en Cádiz y en la Universidad de Salamanca, respectivamente.

—Otras nombrando los jueces de oposiciones á la cátedra de Grabado en hueco, vacante en la Escuela especial de Pintura, y dando las gracias á los que formaron el tribunal de oposiciones á las plazas de auxiliares de la facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

—Otra ampliando hasta el 15 de Setiembre el plazo para plantear la reforma de las tarifas ajustadas á la unidad monetaria vigente.

Segun los partes recibidos en la direccion general de Correos y Telégrafos, ayer llovió en Bilbao, y Oviedo, y anteayer en Pontevedra, Valencia y Zamora.

Dice *El Liberal*:

«Bien dice un aforismo político, que cada pueblo tiene el Gobierno que merece.»

A un Gobierno que sin explicacion alguna satisfactoria regala un millon á quien ya percibe tres del presupuesto corresponde un pueblo que se gaste otro millon en una tarde para presenciar una fiesta.

Porque no baja de un millon de reales entre precio, sobrepuestos, locomocion, etc., etc., lo que costó en Madrid la corrida de ayer.

Bonito país el nuestro.»

Un fuerte nublado que descargó en San Martin de Ozon, Ayuntamiento de Mugia (Coruña), ha causado algunas desgracias. Una chispa eléctrica mató 75 ovejas y 11 cabras, dejando en mal estado á la pobre pastora, jóven aldeana, casada recientemente, y á la cual hubo que administrarle los últimos Sacramentos.

La junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas anuncia en la *Gaceta* de ayer que se proveerá por concurso la plaza de director gerente del Banco Agrícola de Murcia, dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales.

El telégrafo participa lo ocurrido al rico propietario de Egea de los Caballeros, D. Gregorio Ripamillán, que, segun dijeron los periódicos de Zaragoza, había sido secuestrado.

El gobernador de dicha provincia en un telegrama de ayer, manifiesta que anteayer al medio día fué hallado el cadáver de dicho señor y el de un sobrino suyo niño de 10 años: el primero con la cabeza destrozada y 20 puñaladas, y el segundo completamente degollado.

Las víctimas fueron encontradas dentro de la acéquia de Jacemon, que dista unos cien metros del punto donde ambos sujetos debieron ser sorprendidos.

No se trata, pues, de un secuestro, puesto que los malhechores no solicitaron precio alguno de rescate ni nada análogo, y si de un crimen que ha debido obedecer á alguna venganza, y que ha causado honda impresion en aquel vecindario.

Ha sido detenida una persona acusada de complicidad en el hecho, y las autoridades de la poblacion y fuerza de la Guardia civil trabajan activamente para conseguir la captura de los criminales.

El duque de Osuna, no deja herederos directos. Sus títulos, que llegan á 44, con ocho grandezas de España, pasarán á su primo el marqués de Javalquinto.

Desde 1860 tenia el Toison de Oro, y desde 1863 era teniente general. Deja una vacante en la real Academia de la Historia.

Bajo el título de vizconde de Ros ha sido detenido en la fonda del Universo, de Zaragoza, y puesto á disposicion del gobernador de Madrid, que lo tenia reclamado, el célebre *timador* Enrique Fernandez de Soto.

En el Bolsin de anoche á última hora quedó el consolidado á 30'20 al contado, y 30'30 á fin de mes. Operaciones. Sostenido.

Sesiones de Cortes.

CONGRESO.

Sesion del día 3 de Junio de 1882.

Abierta á las dos y media, bajo la presidencia del señor Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Los señores Martínez Brau, Muñiz y otros dos diputados se adhieren á la mayoría en la votacion de ayer sobre la enmienda al voto particular del señor Torres.

El Congreso acuerda que se proceda á nuevas elecciones en el distrito de Almunia (Zaragoza).

El Sr. **Martínez Pacheco** apoya una proposicion de ley sobre construcción de carreteras en la provincia de Burgos.

Es tomada en consideracion.

El Sr. **Ampuero** anuncia una pregunta ó interpellacion al señor ministro de la Gobernacion sobre un hecho ocurrido en Ochandiano, con intervencion de la Guardia civil.

(Toma asiento en el banco azul el señor presidente del Consejo.)

El Sr. **Ortiz de Zárate** explana su interpellacion sobre los sucesos de Sevilla.

Dice que todas las noticias que han publicado los periódicos respecto de los sucesos ocurridos en Sevilla con ocasion del Centenario de Murillo, son inexactas ó exageradas por lo ménos.

Refiere los hechos tales como sucedieron, y asegura que los gritos que se oyeron no fueron subversivos, sino el de viva el Papa Pío IX; Viva Leon XIII y otros por el estilo, y censura fuertemente la falta de energía de las autoridades de Sevilla, que no protejeron en su derecho á los manifestantes.

Atribuye estos conflictos á las ideas disolventes que predominan en la época presente, época que divide en tres actos: 1.º el plantamiento del sistema representativo; 2.º la revolucion de 1868, y el 3.º será la revolucion social. Hace otras consideraciones, que no se oyen por el ruido que hay en la Cámara.

El señor ministro de la **Gobernacion** contesta lo mismo que contestó con igual motivo en el Senado al Sr. Mena y Zorrilla.

El Sr. **Sanchez Bedoya**, como diputado por Sevilla, protesta de algunas palabras del señor ministro de la Gobernacion, y anuncia que intervendrá en este debate.

El Sr. **Ortiz de Zárate** pide la palabra para rectificar.

El señor **P. presidente**: El lunes podrá rectificar S. S.

Orden del día: Continúael debate sobre la suspension de la base 5.ª

El Sr. **Balaguer** usa de la palabra para rectificar.

Dice que vuelve á este debate en el mismo estado en que ayer quedó, pero tranquila y prudentemente, y no con la pasion y la destemplanza que ayer se notaba en el señor presidente del Consejo de ministros.

Declara que él no ha sido la causa del rompimiento entre el orador y el señor presidente del Consejo de ministros, que ayer fué su amigo y hoy no es; pero puesto que S. S. lo quiere, añade, yo me voy, solo ó acompañado; pero me voy tranquilo con mi conciencia.

Ha hecho constar el Sr. Sagasta que nada me debe ni nada le debo; tiene razon el Sr. Sagasta; ni S. S. tiene nada que agradecerme ni yo le debo nada á S. S.

El Sr. **Sagasta**: Ahora no.

El Sr. **Balaguer**: Ni ahora ni nunca. Yo no sé de quien ha sido la voz del diputado que me ha interrumpido; que pida la palabra y lo diga lealmente en voz alta, que yo le contestaré.

Yo no debo nada al Sr. Sagasta, porque no se debe á nadie lo poco ó mucho que se haya podido ser por servicios á la patria.

Si yo me he separado del Sr. Sagasta no ha sido por móviles egoístas, sino por causas de conciencia y por intereses de la patria.

El Sr. **Pérez** (D. Zoilo) pide la palabra.

El Sr. **Balaguer**: Quiere el Sr. Sagasta que me vaya en paz, y me voy con la bandera del partido constitucional, dejando á S. S. prisionero de guerra del general Martínez Campos.

El señor ministro de la **Guerra** pide la palabra.

Declara tambien el Sr. Balaguer que no es suya la responsabilidad de este debate, sino que corresponde íntegramente al Sr. Sagasta, y que cuando se trató del proyecto que se discute, le pareció que se buscaba en la base 5.ª un pretexto para dar satisfaccion al Sr. Alonso Martínez y alejar á los constitucionales, y en efecto, el corazón no me engañó. No fui yo el que quiso discutir la base 5.ª, lo fué el Sr. Moret, á quien aludo directamente y le ruego recoja y conteste esta alusion.

Yo declaré que estaba conforme con la palabra empeñada por el señor Sagasta en el Senado al señor Obispo de Barcelona; pero vino luego la disidencia, y comprendí que se tocaba la cuestion de la base 5.ª para destrozar á los disidentes.

Terminó su discurso el señor Sagasta con una frase irónica. Yo jamás he usado del arma de la ironía. Aquella frase

me recordó otra que el señor Moreno Rodríguez me dirigió en otra ocasión cuando yo me levanté sólo a defender al Sr. Sagasta en una Cámara radical...

Váyase en paz, me dijo el Sr. Sagasta. Quédese, pues, en paz S. S. Si su conciencia le dice algo, yo nada le diré...

El señor presidente del Consejo de ministros contesta al Sr. Balaguer. Dije ayer que la actitud del Sr. Balaguer obedecía á móviles políticos...

Yo he ido, en la cuestion de la base quinta, más allá de lo que podían esperar los catalanes. Ofrecí que la base quinta no se restablecería en diez años...

Yo he ido, en la cuestion de la base quinta, más allá de lo que podían esperar los catalanes. Ofrecí que la base quinta no se restablecería en diez años...

El Sr. Balaguer: Ahí están mi discurso y mis rectificaciones, que probarán la inexactitud de los cargos que me acaban de dirigir.

Hasta el presente no ha habido una sola fracción que admita como dogma el libre-cambio, no pudiendo yo suponer en manera alguna que el partido constitucional...

Yo, Sr. Balaguer, abro mis brazos á mis amigos para estrecharlos sobre mi corazón; pero jamás los abro para ahogarlos entre ellos.

Se dijo que se hacía, no una fusión, sino un partido, y por eso se transigió en la reunion de Mayo...

Lo cierto es que el Sr. Balaguer, aunque siempre ha estado inquieto, no se ha manifestado resueltamente hostil al Gabinete hasta que vio provista cierta plaza de un elevado cargo...

Lo cierto es que el Sr. Balaguer, aunque siempre ha estado inquieto, no se ha manifestado resueltamente hostil al Gabinete hasta que vio provista cierta plaza de un elevado cargo...

Por qué recuerda S. S. aquel hecho? El Sr. Balaguer: Por la ironía de su señoría.

El Sr. Sagasta: Los hechos demostrarán á S. S. la sinrazón de la actitud en que se han colocado sus amigos.

El Sr. Moret: Yo acepto cuantas responsabilidades contraiga, pero si he de dar la norma y dirigir las discusiones...

Entre las encontradas declaraciones de los señores Torres, Sagasta y Camacho, yo admiro la ruda franqueza de este último...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Sagasta: No ha sido mi ánimo herir en lo más mínimo al señor ministro de la Guerra...

Quiero también que conste que se me ha arrastrado á este terreno, porque mi discurso no tenía este carácter...

El Sr. Torres, para alusiones, pronuncia algunas palabras que no pudieron escuchar por el movimiento de los señores diputados...

El Sr. Diz Romero, para alusiones, despues de algunos llamamientos de la Presidencia, renuncia á la palabra...

El Sr. Gay hace uso de la palabra para alusiones, como igualmente el señor Quintana...

El Sr. Balaguer: Ahí están mi discurso y mis rectificaciones, que probarán la inexactitud de los cargos...

El Sr. Baró hace uso de la palabra en contra.

Hasta el presente no ha habido una sola fracción que admita como dogma el libre-cambio...

Yo, Sr. Balaguer, abro mis brazos á mis amigos para estrecharlos sobre mi corazón...

Se dijo que se hacía, no una fusión, sino un partido, y por eso se transigió...

Lo cierto es que el Sr. Balaguer, aunque siempre ha estado inquieto...

Por qué recuerda S. S. aquel hecho? El Sr. Balaguer: Por la ironía de su señoría.

El Sr. Sagasta: Los hechos demostrarán á S. S. la sinrazón de la actitud en que se han colocado sus amigos.

El Sr. Moret: Yo acepto cuantas responsabilidades contraiga, pero si he de dar la norma y dirigir las discusiones...

El Sr. Balaguer: Ahí están mi discurso y mis rectificaciones, que probarán la inexactitud de los cargos que me acaban de dirigir.

Hasta el presente no ha habido una sola fracción que admita como dogma el libre-cambio...

Yo, Sr. Balaguer, abro mis brazos á mis amigos para estrecharlos sobre mi corazón...

Se dijo que se hacía, no una fusión, sino un partido, y por eso se transigió...

Lo cierto es que el Sr. Balaguer, aunque siempre ha estado inquieto...

Por qué recuerda S. S. aquel hecho? El Sr. Balaguer: Por la ironía de su señoría.

El Sr. Sagasta: Los hechos demostrarán á S. S. la sinrazón de la actitud en que se han colocado sus amigos.

El Sr. Moret: Yo acepto cuantas responsabilidades contraiga, pero si he de dar la norma y dirigir las discusiones...

Entre las encontradas declaraciones de los señores Torres, Sagasta y Camacho...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

El Sr. Sagasta dice que se refirió á los diputados que siguen en política al Sr. Balaguer...

El Sr. Torres (D. Pedro Antonio), pronuncia algunas palabras para alusiones.

El Sr. Baró rectifica, declarando que él no ha observado una conducta intransigente...

una entrevista con Arabi-Bey, y que éste dijo que estaba resuelto á rechazar energicamente toda agresión extranjera.

PARIS 5.—Se asegura que se ha verificado un duelo entre dos diputados monárquicos el uno y republicano el otro, á consecuencia de las palabras que mediaron entre ambos...

Los conservadores están muy irritados por esta medida, recordando la carta que Garibaldi escribió últimamente contra los franceses...

Es probable que en la sesión de esta tarde ocurra un incidente sobre el particular, pues algunos diputados de la derecha se proponen leer, no solamente dicha carta, sino también otra más reciente...

Mañana se explanará en la Cámara la interpelación sobre los últimos desórdenes ocurridos en el barrio Latino.

Se cree que terminará con un voto de confianza al Gobierno.

Misaelánea.

Dice La Correspondencia: «Mañana á las nueve de la noche se verificará con asistencia del señor alcalde, la segunda prueba del alumbrado eléctrico en la calle de Alcalá...»

En vista de la persistencia con que la empresa del gas parece querer introducir en Madrid el establecimiento de la luz eléctrica...

¿Ha desaparecido el peligro que puede sobrevenir de funcionar los aparatos construidos del modo que lo están, según el letrado que se observa encima de la puerta del barracon en que trabaja la máquina que desarrolla el fluido, ó ya ha desaparecido, subsanándose las faltas que pudieran haber existido?

¿Ya no hay temor alguno de que vuelvan á cortarse los alambres que sirven de conductor á la corriente, ó puede aún algún prójimo pisarlos, una vez cortados, para que experimente los desastrosos efectos que produce el fluido?

¿Volverán las bolsas de cauchout, en donde el gas se deposita, á reventar, producido por alguna mala intención, y se tiene precavido el que ocurra alguna explosión que suma en el mayor desconuelo á varias familias?

Llamamos sobre estos importantísimos asuntos la atención del señor gobernador civil y alcaide de Madrid, porque, según el comunicado que estos días hubo de publicar la prensa, merecería muy serios comentarios y una esquisita y persistente vigilancia por parte de las autoridades.

Y á propósito de esto; aún no se nos ha contestado si á la empresa del gas le es conveniente el que la luz eléctrica venga á sustituir la antigua que hoy luce en Madrid.

Esperamos que se nos manifieste por la Compañía, para saber á qué atañernos.

A primera hora de ayer tarde se arrojó en el estanque grande del Retiro, pereciendo ahogada, una jóven, cuyo cadáver se extrajo en una lancha.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 232 498 pesetas, por 2.475 impositores, de las cuales son nuevas 211, y se han satisfecho en los días 2, 3 y 4 243.437 pesetas, á solicitud de 434 imponentes, 248 de ellos por saldo.

Ha obtenido excelente éxito la publicación del último tomo de poesías de nuestro compañero en la prensa don Antonio Alcalde Valladares, titulado Hojas de laurel. La oda dedicada á cantar la batalla de Lepanto, las décimas «A María al pié de la Cruz» y las octavas en que describe los trances y peripecias del memorable combate de Lepanto, merecen singular encomio y son dignas de la reputación literaria del autor.

Nosotros, que hemos leído la mayoría de las obras á que nos referimos, no podemos menos de recomendarlas al público estudioso en general.

Se acaba de repartir el tomo XXX de la popular obra de biografías que, con el título de Figuras y Figuronas, viene

publicando el acreditado escritor don Angel Maria Segovia.

Este tomo contiene las biografías de los Sres. Perez Costales, Salmeron y Alonso, Diez, Herrero Sanchez, Fernandez Villarrubia, Masi, Rafels, Avila, marques del Real-Transporte y Portillo.

El jóven doctor Mr. Arturo Chervin, director del Instituto de tartamudos de París y miembro de la Sociedad de Estadística de Francia, que ha establecido en Madrid y otras capitales de España diferentes cursos gratuitos de tartamudos y escrito diferentes obras sobre la misma en España, Francia y Portugal, y medios de combatirla...

El notable trabajo estadístico del movimiento de la población en España, y estudio sobre los nacimientos y mortalidad en cada una de sus 49 provincias, ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica en méritos de sus importantes y desinteresados servicios.

PAGOS.

La direccion de la Deuda, además de pagar los intereses del semestre de 31 de Diciembre último y anteriores, designados en los días respectivos á cada renta, reembolsará el día 9 todas las facturas presentadas hasta el 3 del actual del 2 por 100 amortizados en el sorteo de dicho mes de Diciembre y anteriores.

La direccion de la Caja de Depósitos satisfará el día 6 los intereses de resguardos al portador, no depositados, primer semestre de 1879, carpeta número 1.108 de señalamiento; 2.º, 977; 1.º de 1880, número 993 y 94; 2.º 855 y 56; 1.º de 1881, número 807 á 10, 2.º, 784 á 79; resguardos amortizados sorteo de 30 de Junio de 1878, número 540; de 1880, número 480; de 1881, número 477 á 79; intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares, primer semestre de 1881, número 404; 2.º, 420 á 24.

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de Propios liquidados para operaciones con el Tesoro y no aplicados, 2.º de 1871 á 2.º del 73, diputacion de Oviedo, número 439.

Sección comercial.

Alcoy 2 de Junio.—El comercio de paños está atravesando una crisis laboriosa: la miseria que por la pérdida de las cosechas aflige á toda la comarca andaluza, hace que nuestro pueblo no esté visitado por los numerosos compradores de Sevilla, Cádiz, Málaga, Jaen, Jerez, Motril, Granada y otros puntos.

Muchas fabricas de esta industrial ciudad se van cerrando todos los días, y el gran número de obreros sin trabajo que van discurriendo por las calles, cruzados de brazos, prueban con harta elocuencia que los días de tristeza y de luto que la ruina lleva tras sí están cercanos.

Los vinos muy poco solicitados; las bodegas, por lo general, llenas de este caldo.

Los granos han tenido una pequeña alza, especialmente el maíz y el trigo. Los precios corrientes en el mercado de hoy son los siguientes:

Arroz: Cilindrado de primera á 27 reales barchilla; de segunda á 26; de tercera á 25 l/2.

Azúcares: Quebrado regular á 60 reales arroba; blanquillo superior á 66; blanco florete á 72.

Carnazas: Fina de primera á 56; de segunda á 30; retal á 44; terreno á 36.

Harina: De primera flor candeal, bala de 100 kilogramos, á 19 rs. arroba castellana; de segunda á 18; entera ó primera corriente á 16.

Jabones: Duro moreno de primera á 37 reales; de segunda á 33; amarillo á 50; blanco superior á 47; inferior á 32; perfumería de 4 á 6.

Lanas: Extremeña á 6 l/2 rs. medio kilo, contado; andaluza de 5 á 6; manchega á 4.

Trigos: Candeal, pocas existencias, á 18 reales; manchego á 19; andaluz á 17; terreno, tendencia al alza, de 19 á 20.

Vinos: De Benimarfal, superior, á 15, 16 y 17 rs. cántaro; Benejama, dulce, de 17 á 18; del país, buenas clases, á 11, 12 y 14; añejo á 40, 42 y 44.

Moral de Calatrava 28 de Mayo.—El temporal de lluvias que ha reinado estos días hace concebir esperanzas á los labradores de una cosecha mediana.

Las transacciones escasas, limitadas únicamente al consumo local.

Los precios son los siguientes:

Trigo de 68 á 70 rs. fanega; cebada de 42 á 43. Aceite de 35 á 36 rs. arroba de 25 libras; vino tinto á 11; blanco á 9. Patatas á 6 l/2.

Seccion religiosa.

Día 6.—San Cláudio, San Felipe Diácono y San Norberto, Obispo

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 2, Del 3. Includes items like Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, etc.

Descuentos.

Cupones de cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. de 1877, 59.00.—Idem de id. de 1874, 64.50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1878, 00.00.—Id. semestre de 30 de Junio de 1876, 55.00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00.00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00.00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00.00.—Primeras partes del mismo, 00.00.—Resultas de la sétima subasta, 00.00.—Idem de la octava, 00.00.—Idem de la novena, 00.00.—Idem de la décima, 00.00.—Idem de la duodécima, 00.00.—Carpets para las subastas 10.00.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00.00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Tipo, PLAZAS, Tipo. Lists exchange rates for various cities like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Brgos, Cáceres, Cádiz, Cartag, Castellon, Ciudad-R par, Córdoba, Coruña, Cuena, Ferrol, Gerona, Gijon, Granada, Guadala, Haro, Huelva, Huesca, Jaen, J. de la F., Leon, Lérica, Linares, Logroño, Lorca, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, P. de M.

MADRID: 1882. Imprenta de EL POPULAR, á cargo d F. Nozal, Huertas, 59.

A LAS SEÑORAS.

Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vendió á 5 cuartos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

Una botella de beneficios.—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre todos los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluida en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente útil como sahumerio refrescante y desinfectante para el cuarto del enfermo, mientras que como perfume delicado del tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kepm, Nueva-York.—589.

POESIAS

de D. José Benavente y Serrano.

Se venden en la imprenta de nuestro periódico al precio de 10 rva. ejemplar.

LIBROS DE COMERCIO Mayor y Diario, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, a precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALUD A TODOS devuelta sin merced, ni gastos por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres, la NEVALENTA ARABICA.

31 años de invariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis gastralgias, tije pulmonar, flatos, vientos, amargura de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, albigos, opresion, congestión, migra de nervios, diabética, debilidad todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hieajo, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.069 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castibart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catarático Wutzer, etc.

Cura núm. 69.921.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que es infeliz por dolores inquantados. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo llegó una caja de aconsejaría tomada en la Farmacia de Murray. Desde entonces su estado ha mejorado y las fuerzas le vuelven, digiere y no padece nada más.—De Caserles, condesa de Castibart.

Cura núm. 62.845. Señor Bollet, presidente de la Sociedad de medicina de Ginebra, 36 años de padecimiento de asma con ataques durante la noche y debilidad general. Núm. 49.842. La Sra. María Jole de 40 años de edad, de un estreñimiento inveterado, de gastritis, de irritaciones nerviosas, de espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.279. Sr. Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, eordera y extrínitos de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al día durante ocho años.—Núm. 46.218. El conde del Watson, de la gota, neuralgia y extrínito obstinado.—Núm. 18.734. El doctor medico Shorland, de hidropesía, y extrínito.—Núm. 49.522 Sr. Baldwin del gobierno mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de exceso de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, Sres. Almazan y Mercado, Zoco, 5. Soriano y co. pafly, Mercaderes, 4, y Ferrer hermanos, drogueria, en Lorca, D. José Moreno, farmacia, y D. Cayetano San Martín, de Alcazar, Alcazar. De Madrid y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

SEÑORAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, en diferentes tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 4 5 cuartos de peseta; por dos á 4, y por tres en adelante á 3; los blancos y los mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 15 cuartos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Almanaque. Día 7 Junio. SALIDA. PUESTA. Sol. 4 37 m. 7 21 m. Luna. 11 45 t. 10-44 m. Cuarto menguante á las 5 y 3 mts. t. en Piscis.—Calor.

Boletín religioso

Santos.—Miércoles: San Pedro Wistremundo y eps. mrs. Jubileo.—Miércoles: En la iglesia de religiosas de San Antonio y en la parroquia de San Juan; en la primera se aplica por D.ª María del Carmen Barenquer de Ros, misa de hora, y en la segunda por D. Andrés Laguardia y Durante y su hija D.ª María, misa de hora. Se descubre á las 8; á las 3 y media se reza el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6 y media. Cultos.—El piadoso mes que al Sagrado Corazon de Jesús dedica el Apostolado de la Oracion, continúa mañana en la iglesia de religiosas Justianas de Madre de Dios con exposición del Santísimo Sacramento, hasta el 7 de Julio inclusive, todas las tardes á las siete; exceptuando los dias festivos que será á las cinco, y los en que esté la vela en dicha iglesia que empezará una hora antes de la reserva.

Mañana á las cinco de la tarde continúa en la iglesia de religiosas de San Antonio la novena del titular: todos los dias después de la misa á diez se leerá la novena, y el dia 13 será la función á las nueve de la mañana, en la que predicará don Joaquin Ayuste Ramirez, cura de Santomera, y por la tarde á las cuatro y media predicará D. Miguel Pons, Teniente Arcipreste de Cartagena. Todos los dias estará la vela menos el dia 12.—A la función asistirá la orquesta de la Catedral.

En la iglesia de la Merced se celebra todos los dias el ejercicio del mes consagrado en honor del Santísimo Corazon de Jesús; á las siete se dirá misa en el altar del Divino Corazon y se practicará el referido ejercicio.

El solemn novenario que á Jesús Sacramento dedica su asociación piadosa en el templo de la Merced, continúa mañana. Todos los dias al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, después se cantará el trisagio, continuando el sermón que dirá un padre misionero, después del cual se leerá la novena.

Las religiosas de Santa Isabel celebrarán un solemne novenario al Sagrado Corazon de Jesús, el que dará principio el jueves 8 á las seis de la tarde continuando en los siguientes.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMEA. COMPAÑIA DE DECLAMACION dirigida por D. Rafael Calvo. Funcion 15.ª de abonopara mañana miércoles.—La comedia en 3 actos y en verso titulada: EL ANZUELO y la comedia cómica en un acto titulada: ECHAR LA LLAVE. D. Rafael Calvo leerá el famoso poema de D. Gaspar Nuñez de Arce titulado: EL VERTIGO. A las 8 y media de la noche.

Anuncios.

ABANICOS, BASTONES Y SOMBRILLAS. Frecuentemente se están recibiendo grandes novedades en el BAZAR VENEZIANO, Trapeña, 16. Zapatos y zapatillas para la presente estación. Gran surtido á precios baratísimos.

ALMACEN. En el de MUEBLES de la plaza de Fontes, núm. 1, con motivo de aumentar la fabricación, se admiten hasta treinta oficiales por la pronto.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda casa de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños, y exactísimos patrones para confeccionarlas en casa. Se envía el prospecto y número de muestra, gratis, á las señoras que gusten pedirlos á la Administración, Carretas, 12, principal, Madrid. Se suscribe en Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

VAN A LLEGAR.

PASTELERIA de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del dia.

MUEBLES. Se encuentran de precios económicos, calle de San Cristóbal, 6, bajo.

CAPSULAS DARTOIS. Único remedio para curar la TISIS en todos los estados. OPONACION RAPIDA. Tos pertinaz, Bronquitis crónicas, Catarras, Infiltras pulmonares. Exhala el Bazo del Estado francés 108, rue de Rennes. PARIS. MADRID, Bordo, 31. En todas las Farmacias.

En Murcia, Dr. J. Benedicto.

POLVO DE GRANITO ROSA perfume de la Florida americana. EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRIFICOS. (El solo que no altera el esmalte de los dientes.) Diferencia por el color.—Frasco de 1/2 litro. H. DOZBAL, Madrid, 10, Pasaje de San Antonio. Todo el mundo comprende la extrema importancia que se da a la conservación de los dientes y a la higiene de la boca. La cuestión en tales casos enteramente económica, puede originar peligros. Nada significa el precio; lo importante es el resultado.—Nuestros polvos se emplean solos ó a la par con el Agua de Botol.—Precio, 40 r. Venta por mayor para España y Colonias, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID.

TONICO-GENITALES. Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. Madrid.—Escorial. UNICO EN SU RAMO. PREMIADO CON LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR EN LA ULTIMA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1878. 24 RECOMPENSAS INDUSTRIALES por el merito y superioridad de sus productos. Tés.—Cafés.—Sopas. Direccion; PALMA, 8, Madrid. Se expenden en todos los principales establecimientos de España.

GUIA de los establecimientos que recomendamos á los forasteros y al público en general. Taboña nueva, calle de S. Nicolás. Taboña de Sta. Eulalia, calle de San Antonio. Clases de repaso, en el colegio de la Purísima Concepción, Algezares, número 4. Casa de préstamos sobre ropas y alhajas, calle de San Nicolás, número 21. Peluquería de Levante, calle del Principe Alfonso. Fonda del Comercio, á cargo de Grenados, calle del Principe Alfonso. Colegio de S. Antonio, calle de San Lorenzo, núm. 5. Farmacia de Gomez Cortina, calle de Sta. Teresa. Fotografía de Almagro, calle de San Patricio. Casa de comidas, calle de Jaboneras, núm. 4. Drogueria de los catalanes, plaza de S. Julian. Enseñanza de párvulos, calle de los Apóstoles, núm. 5. Farmacia de Lopez Gomez, plaza de Sta. Eulalia. Antigua Academia preparatoria, plaza de Sta. Eulalia, núm. 7. Fábrica de chocolates de Dubois, calle de S. Nicolás. Gorreria de José Benito é hijo, calle de S. Nicolás. Academia preparatoria de D. Francisco Gomez Garcia, calle de Organistas, núm. 1. Farmacia de Benedicto, Lencería, 20.

TINTAS DE IMPRIMIR. CLASES COMUNES. De Ch. Lorilleux. el kilo sin envase, 2 pts. De E. Oje. " 2 50

TINTAS DE ESCRIBIR. Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios. Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

Ntra. Sra. de la Fuensanta. Estampas finas para cuadro á doce cuartos una, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

GUIA DEL BAÑISTA EN ARCHENA. Se vende en la imprenta de este periódico.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD. RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. La alcazar, Terera, Frescura, Algezares. PRECIOS: con boria, 40, 25, 15 r. caja. Sin boria, 14 r. Perfumería F. VIARD, 231-233, LA VALLÉE, MADRID. Por mayor, Agencia Franco-Portuguesa, SORDO, 31. Depósito en Murcia: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PERIODICOS PARA INVOLVER. Hay una gran partida en la imprenta de La Paz, Zoco, 5. Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Peñuelo y el Bazo. Preparada solamente por los propietarios. LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas. De venta en las principales farmacias drogueria de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

GUIA DEL criador de gusanos de seda EN LA HUERTA DE MURCIA. por D. Luis Escribano Perez. Se vende á 10 reales en la imprenta de LA PAZ, calle Zoco, núm. 5.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO. Se insertan en este periódico á los precios siguientes: En la 1.ª pag. 4.ª pag. En la 2.ª pag. 4.ª pag. En la 3.ª pag. 4.ª pag. En la 4.ª pag. 4.ª pag. En la 5.ª pag. 4.ª pag. En la 6.ª pag. 4.ª pag. En la 7.ª pag. 4.ª pag. En la 8.ª pag. 4.ª pag. En la 9.ª pag. 4.ª pag. En la 10.ª pag. 4.ª pag. En la 11.ª pag. 4.ª pag. En la 12.ª pag. 4.ª pag. En la 13.ª pag. 4.ª pag. En la 14.ª pag. 4.ª pag. En la 15.ª pag. 4.ª pag. En la 16.ª pag. 4.ª pag. En la 17.ª pag. 4.ª pag. En la 18.ª pag. 4.ª pag. En la 19.ª pag. 4.ª pag. En la 20.ª pag. 4.ª pag. En la 21.ª pag. 4.ª pag. En la 22.ª pag. 4.ª pag. En la 23.ª pag. 4.ª pag. En la 24.ª pag. 4.ª pag. En la 25.ª pag. 4.ª pag. En la 26.ª pag. 4.ª pag. En la 27.ª pag. 4.ª pag. En la 28.ª pag. 4.ª pag. En la 29.ª pag. 4.ª pag. En la 30.ª pag. 4.ª pag. En la 31.ª pag. 4.ª pag. En la 32.ª pag. 4.ª pag. En la 33.ª pag. 4.ª pag. En la 34.ª pag. 4.ª pag. En la 35.ª pag. 4.ª pag. En la 36.ª pag. 4.ª pag. En la 37.ª pag. 4.ª pag. En la 38.ª pag. 4.ª pag. En la 39.ª pag. 4.ª pag. En la 40.ª pag. 4.ª pag. En la 41.ª pag. 4.ª pag. En la 42.ª pag. 4.ª pag. En la 43.ª pag. 4.ª pag. En la 44.ª pag. 4.ª pag. En la 45.ª pag. 4.ª pag. En la 46.ª pag. 4.ª pag. En la 47.ª pag. 4.ª pag. En la 48.ª pag. 4.ª pag. En la 49.ª pag. 4.ª pag. En la 50.ª pag. 4.ª pag. En la 51.ª pag. 4.ª pag. En la 52.ª pag. 4.ª pag. En la 53.ª pag. 4.ª pag. En la 54.ª pag. 4.ª pag. En la 55.ª pag. 4.ª pag. En la 56.ª pag. 4.ª pag. En la 57.ª pag. 4.ª pag. En la 58.ª pag. 4.ª pag. En la 59.ª pag. 4.ª pag. En la 60.ª pag. 4.ª pag. En la 61.ª pag. 4.ª pag. En la 62.ª pag. 4.ª pag. En la 63.ª pag. 4.ª pag. En la 64.ª pag. 4.ª pag. En la 65.ª pag. 4.ª pag. En la 66.ª pag. 4.ª pag. En la 67.ª pag. 4.ª pag. En la 68.ª pag. 4.ª pag. En la 69.ª pag. 4.ª pag. En la 70.ª pag. 4.ª pag. En la 71.ª pag. 4.ª pag. En la 72.ª pag. 4.ª pag. En la 73.ª pag. 4.ª pag. En la 74.ª pag. 4.ª pag. En la 75.ª pag. 4.ª pag. En la 76.ª pag. 4.ª pag. En la 77.ª pag. 4.ª pag. En la 78.ª pag. 4.ª pag. En la 79.ª pag. 4.ª pag. En la 80.ª pag. 4.ª pag. En la 81.ª pag. 4.ª pag. En la 82.ª pag. 4.ª pag. En la 83.ª pag. 4.ª pag. En la 84.ª pag. 4.ª pag. En la 85.ª pag. 4.ª pag. En la 86.ª pag. 4.ª pag. En la 87.ª pag. 4.ª pag. En la 88.ª pag. 4.ª pag. En la 89.ª pag. 4.ª pag. En la 90.ª pag. 4.ª pag. En la 91.ª pag. 4.ª pag. En la 92.ª pag. 4.ª pag. En la 93.ª pag. 4.ª pag. En la 94.ª pag. 4.ª pag. En la 95.ª pag. 4.ª pag. En la 96.ª pag. 4.ª pag. En la 97.ª pag. 4.ª pag. En la 98.ª pag. 4.ª pag. En la 99.ª pag. 4.ª pag. En la 100.ª pag. 4.ª pag.